



AYUNTAMIENTO
DE CARCAR
31579 (NAVARRA)

CONTRIBUCION URBANA Y RUSTICA AÑO 2019.

Por la presente, se comunica que el plazo para **el pago voluntario** de la **Contribución Urbana y Rustica AÑO 2019, finaliza el próximo 12 de Noviembre de 2019.** Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes de pago devengarán los recargos e intereses establecidos en la Ley y su cobro se efectuará por la vía ejecutiva.

El pago de los recibos no domiciliados podrá hacerse efectivo en las oficinas de las entidades bancarias de Cárcar, previa expedición del recibo en las oficinas municipales.

Los **recibos domiciliados** serán cargados en sus cuentas el **día 4 de Noviembre de 2019.**

Lo que se publica para general conocimiento, en Cárcar a 18 de Septiembre de 2019.

Doña M^a Teresa Insausti Sola
Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar.